RESOLUCIÓN Nº 85 /2022 SSA-SGCAJ

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur a los 14 días del mes de julio de 2022.

VISTO Y CONSIDERANDO:

La solicitud del titular del Juez Interino a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, Dr. Pablo H. Bozzi, en la que requiere la promoción de los agentes Emilio José Cervera, Legajo Nº 807, y David Ezequiel Wüler, Legajo Nº 866, quienes se desempeñan en la mencionada unidad.

Que dicha solicitud se fundamenta en el desempeño, dedicación y compromiso en las labores diarias y la responsabilidad demostrada en cada tarea que se les asignada.

De acuerdo con lo expresado en la Acordada Nº 147/14, los agentes auxiliares podrán ascender cuando cuenten con una antigüedad mínima de tres (3) años en la categoría inicial y de dos (2) años en las restantes, tal lo expresado por el artículo 1º, Inc. i. de la Acordada referida, ello encontrándose fundado en la propuesta de su titular, cumplidos los requisitos y acreditadas las capacitaciones brindadas por la Escuela Judicial.

En este sentido, y toda vez que además de las condiciones resaltadas por su titular, los mencionados agentes cumplen con los requisitos mencionados precedentemente y registran una adecuada asistencia, así como también atienden la capacitación permanente dictada por la Escuela Judicial, por lo que corresponde hacer lugar a lo requerido.

Que tomó debida intervención la Dirección de Gestión de Recursos Humanos a fines de efectuar el análisis técnico correspondiente.

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, en virtud de lo establecido por las Resoluciones S.T.J. Nº 176/18 y 08/19, respectivamente.

Por ello,

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestion y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

LOS SECRETARIOS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVEN:

1º) DISPONER la promoción de los agentes:

- Emilio José Cervera, Legajo Nº 807; al cargo de Auxiliar 1º (Nivel E05); y
- David Ezequiel Wüler, Legajo Nº 866; al cargo de Auxiliar 2º (Nivel E04) en la escala salarial de remuneraciones del Poder Judicial, correspondiente al Agrupamiento A) Judicial en el ámbito del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Norte, a partir de la notificación de la presente.

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el Nº 85 / 2022

JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia